

CONVOCATORIA VERANO 2018

UNIVERSITY OF LIVERPOOL

Liverpool es una ciudad prospera y vibrante. La University of Liverpool se fundó en 1881 y desde entonces ha mantenido su compromiso con la "promoción del aprendizaje". Hoy en día es una universidad con prestigio y reconocimiento por sus avances en investigación, cuenta con 8 ganadores del premio Nobel. Desde 2007, la Escuela de Verano Internacional en Liverpool da la bienvenida a alumnos de México, Brasil, Turquía, Perú, Chile y China.

VENTAJAS: Es un programa que ofrece en el mismo paquete la posibilidad de validar materias ante UVM (de 1 hasta 6 materias en 6 semanas, que corresponden a un semestre UVM previo análisis académico en UVM). Mientras vives en una residencia universitaria, toma un curso avanzado de inglés, y tienes varias opciones a excursiones en los alrededores de Liverpool.

<http://www.liv.ac.uk/internationalsummerschool/>

CURSO CORTO INTERNACIONAL

Experiencia académica en el extranjero de corta duración, que aborda de manera intensiva temas de interés académico y profesional, y al mismo tiempo permite obtener un reconocimiento con valor curricular, a cuotas preferenciales y forma de pago diferida en parcialidades. Además, brinda la posibilidad de revalidar materias UVM (previo análisis académico), permitiendo al estudiante adelantar cursos de su plan de estudios. Dentro de esta categoría entran los cursos de verano y de invierno. Dirigido a toda la comunidad UVM: esto incluye estudiantes de Licenciatura Tradicional Semestral o Cuatrimestral, Ejecutiva y Posgrado (ésta última, sin convalidación), una vez que hayan finalizado el 1° semestre/cuatrimestre en su campus, dependiendo de la temática del curso e intereses personales. También podrá participar el personal administrativo, docentes y si fuera el caso, algún familiar de los mencionados anteriormente.

PROGRAMA OFERTADO EN IDIOMA: Inglés (Toefl 525 puntos o IELTS 5.5)

DIRIGIDO A:

Negocios	Hospitalidad*
Diseño	Ingenierías*
Sociales	Ciencias de la Salud*

*Asignaturas enfocadas al área de Habilidades Profesionales.

FECHA DE APERTURA DE LA
PRESENTE CONVOCATORIA:

ABRIL 2018

FECHA LÍMITE DE
POSTULACIÓN:

14 DE MAYO 2018

FECHA DE ORIENTACIÓN:

POR DEFINIR

FECHAS SUJETAS A CAMBIO POR UNIVERSIDAD
DESTINO SIN PREVIO AVISO A UVM, SE CONFIRMAN EN
CARTA INVITACIÓN

**PRECIO DEL
PROGRAMA POR
6 SEMANAS:**

\$90,536

**PRECIO DEL
PROGRAMA POR
3 SEMANAS:**

\$47,013

**+ CUOTA DE
MOVILIDAD + RVOE
+ SGMM+ PPT**

**POSTÚLATE EN LA
OFICINA
INTERNACIONAL DE
TU CAMPUS**

UVM

**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Curso Corto 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

Nombre, Fecha y Firma del alumno

FECHAS DEL PROGRAMA:

PROGRAMA COMPLETO (6 semanas: Bloque 1 y 2)

Día de orientación: 22 de junio 2018
Inicio de clases: 25 de junio 2018
Termino de clases: 3 de agosto 2018
Hospedaje: del 21 de junio al 4 de agosto 2018

1er BLOQUE (3 semanas: 1ra a la 3er semana)

Día de orientación: 22 de junio 2018
Inicio de clases: 25 de junio 2018
Termino de clases: 13 de julio 2018
Hospedaje: 21 de junio al 14 de julio 2018

2do BLOQUE (3 semanas: 4ta a la 6ta semana)

Día de orientación: 13 de julio 2018
Inicio de clases: 16 de julio 2018
Termino de clases: 3 de agosto 2018
Hospedaje: 12 de julio al 4 de agosto 2018

PRECIO TOTAL DEL PROGRAMA PAGANDO EN CAMPUS:

TOTAL 6 SEMANAS: \$ 90,536 M.N.

Inscripción de \$ 30,179 M.N. y 2 parcialidades de \$ 30,179 M.N.

ó

TOTAL 3 SEMANAS: \$ 47,013 M.N.

Inscripción de \$ 15,671 M.N. y 2 parcialidades de \$ 15,671 M.N.

+

Cuota de gestión de movilidad: Revisar monto final en caja de campus.

+

Incorporación a la SEP + Seguro de Gastos Médicos (cuota señalada por campus, opcional y/o adicional, siempre y cuando tenga otro seguro con **cobertura internacional y pago directo**).

Antes de efectuar el pago, solicitar al Coordinador de Oficina internacional en Campus el alta de la cartera de intercambios en caja. Si adicionalmente el estudiante requiere hacer pagos en línea, favor de solicitar en caja de campus el procedimiento.

¡QUE LO ECONÓMICO NO SEA UN OBSTÁCULO!

UVM te da la opción de financiar el precio total del programa, en cómodas mensualidades:

Paquete 3 semanas: \$47,013 M.N.

36 mensualidades de \$ 1,740 M.N.

24 mensualidades de \$ 2,386 M.N.

18 mensualidades de \$ 3,039 M.N.

9 mensualidades de \$ 5,662 M.N.

Paquete 6 semanas: \$90,536 M.N.

36 mensualidades de \$ 3,352 M.N.

24 mensualidades de \$ 4,595 M.N.

18 mensualidades de \$ 5,851 M.N.

9 mensualidades de \$ 10,904 M.N.

** Tasa preferencial del 17%, siendo alumno UVM.*

*** No incluye la Cuota de Gestión del programa + la incorporación a la SEP + Plan de Protección Escolar + Seguro de Gastos Médicos**

¡El trámite es rápido y sencillo!

Para más información, favor de contactar a:

EDUPASS

Yuritsy Zaldivar

Tel: (55) 59897175 yuritsy.zaldivar@edupass.mx

o pregunta a tu coordinador Internacional de Campus.

INCLUYE Programa académico de **3 o 6 semanas** (de acuerdo al programa elegido), con posible **convalidación en UVM de 1 hasta 3 asignaturas** (siempre y cuando dicha asignatura tenga afinidad y sean previamente autorizadas por Corporativo). Alojamiento en habitación individual (sanitario e instalaciones compartidas). 1 visita extra académica (North Wales el 30 de Junio ó York City el 21 de Julio).

NO INCLUYE Pasaje aéreo, traslados locales, alimentos, seguro de gastos médicos, trámite de visa, gastos personales, así como todos los servicios no mencionados en éste documento.

COSTO DE VIDA Se calcula entre **90 y 210 £ por semana**, dependiendo si los estudiantes cocinan en su alojamiento o no, y si viajan o no etc.

3 / 15



**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Curso Corto 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

Nombre, Fecha y Firma del alumno

Convocatoria vigente únicamente para el verano 2018

REQUISITOS

- Contar con pasaporte al momento de postularse, cuya vigencia debe de ser mínima de 1 año, contando a partir de la fecha de inicio de clases en la Universidad Destino.
- Tener promedio general mínimo de 8.00 (no aplica redondeo).
- Haber cursado mínimo el 10% de su plan de estudios, o el primer semestre/cuatrimestre/trimestre en UVM.
- Tener acreditadas todas las asignaturas al momento de su postulación.
- **TOEFL institucional mínimo de 525 puntos o IELTS 5.5 (B2).**
- No encontrarse sancionado en el momento de su inscripción.
- No tener adeudos económicos en el periodo inmediato anterior, ajustándose a los lineamientos del Reglamento General de Pagos.
- Entregar documentos de postulación completos en tiempo y forma, de acuerdo al calendario establecido en la Convocatoria correspondiente.
- Contar con un Seguro de Gastos Médicos Mayores con cobertura Internacional, pago directo.
- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse debidamente inscrito en el Programa Internacional del que se trate.
- Haber sido aceptado en el Programa Internacional por parte de la Universidad o Institución Destino.
- Usar antes, durante y después de su participación al programa internacional, el mismo correo electrónico informado en la solicitud, ya que a través de éste será todo el seguimiento.
- El alumno deberá apegarse a los requisitos y procesos establecidos en la Convocatoria para poder participar en un programa de Curso Corto Internacional.

ALOJAMIENTO

INCLUIDO. La gestión del hospedaje es responsabilidad del alumno con la Universidad Destino. *****UVM no tiene injerencia en el proceso.**

OPCIÓN DE HOSPEDAJE (DIRECCIÓN)

- Residencia Universitaria en Crown Place
- 200 Brownlow Hill
- Liverpool
- L3 5UE
- +44 (0) 151 795 0907
- accommodation@liverpool.ac.uk

FECHAS DE LLEGADA EN RESIDENCIA

a) PROGRAMA COMPLETO (6 semanas: Bloque 1 y 2)

Registro: 21 de junio 2018

b) 1er BLOQUE (3 semanas: 1ra a la 3er semana)

Registro: 21 de junio 2018

c) 2do BLOQUE (3 semanas: 4ta a la 6ta semana)

Registro: 12 de julio 2018

NOTA: En caso de no estar durante la hora establecida para el registro de alojamiento, se deberá notificar directamente a Liverpool. ***** UVM no tiene injerencia en las modificaciones.**

DETALLES DE LA RESIDENCIA

- Cuenta con seguridad y recepción las 24 hrs
- Los estudiantes estarán a 10 minutos caminando de las instalaciones del International Summer School de Liverpool.
- Todas las residencias cuentan con WIFI y área de lavado.
- Link: <https://www.liverpool.ac.uk/accommodation/halls/on-campus-accommodation/crown-place/>



**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Curso Corto 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

Nombre, Fecha y Firma del alumno

EL ESTUDIANTE DEBERÁ:

- Comportarse con rectitud y de acuerdo a la moral y a las buenas costumbres.
- No ingerir alcohol, ni cualquier tipo de droga durante su estancia, ni en las actividades, ni el hotel/residencia universitaria.
- No realizar reuniones ni fiestas en la habitación del hotel o la residencia estudiantil.
- No dormir fuera del lugar asignado por la Universidad Destino.
- No se permiten visitas de mujeres en habitaciones de hombres ni viceversa.

SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

El alumno es responsable de obtener un seguro médico con cobertura internacional válido durante toda su estancia en Inglaterra/Europa.

ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA**CUESTIONES ACADÉMICAS**

El estudiante cursará tres asignaturas por bloque, más un curso de inglés obligatorio. Se asignará nivel, mediante aplicación de examen de ubicación en Liverpool.

IMPORTANTE: No se aceptan oyentes en los cursos. La fecha para aplicar el examen de ubicación del nivel de inglés lo indicará Liverpool posterior a la postulación.

El programa este año ha cambiado su oferta académica, debiéndose elegir las materias de acuerdo a los siguientes temas:

- Cultural Capital
- Historical Perspectives
- Global Grand Challenges
- Communication in a Connected World
- Loving Language
- Doing Business
- Breaking Borders

El Coordinador de Carrera en conjunto con el estudiante, deberán elegir de 3 a 4 asignaturas por cada Bloque de 3 semanas. Por lo tanto, si el estudiante cursa un bloque del programa, debe tener propuesta de 4 asignaturas; si va a cursar los 2 bloques, la propuesta deberá ser de 8 asignaturas.

Las convalidaciones procederán de la siguiente forma:

- Si se inscribe 1 bloque (3 semanas), se podrá hacer equivalente **hasta 1 asignatura** (en caso de tener similitud de contenidos con UVM).
- Si se inscriben 2 bloques (6 semanas), se podrán hacer equivalentes **hasta 3 asignaturas** (en caso de tener similitud de contenidos con UVM).

Para realizar la selección de cursos, así como los syllabus de cada uno se deberá ingresar al siguiente link:

<https://www.liverpool.ac.uk/internationalsummerschool/programme-details/>

La Universidad destino inscribirá las tres asignaturas correspondientes por bloque, dependiendo de su disponibilidad, las cuales serán dadas a conocer por el staff de Liverpool, durante los días de orientación.



Para recibir la constancia de participación, el estudiante debe contar con una asistencia mínima del 70% y completar satisfactoriamente el programa inscrito (cada bloque).

NOTA: Las materias serán cursadas en inglés.

PROCESO DE POSTULACIÓN EN LIVERPOOL

Es requisito para ser aceptado, que el alumno llene la solicitud de admisión on-line como fecha límite el **18 de mayo del 2018**, a través de la siguiente liga: <https://www.liverpool.ac.uk/internationalsummerschool/making-your-application/how-to-apply/>

En dicho registro se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Copia del pasaporte
- Comprobante de idioma inglés y/o solicitar aplicar el examen de inglés para comprobar el dominio del idioma.
- Application form

OBSERVACIONES MIGRATORIAS

Se recomienda solicitar información en la Embajada Británica antes de viajar, sobre requisitos de entrada al país para que no falte ningún documento importante al momento de ingresar a Inglaterra.

IMPORTANTE: El pasaporte debe estar vigente por lo menos 6 meses del ingreso al país.

Página de la Embajada de Inglaterra en México: <https://www.gov.uk/world/organisations/british-embassy-mexico-city.es-419>

"IMPORTANTE": Es necesario que antes de su llegada a Inglaterra el estudiante realice su alta en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior <https://sirme.sre.gob.mx/> para dar a conocer el país en el que residirá, sobre todo para facilitar la comunicación entre el Gobierno de México y sus ciudadanos en el exterior en caso de alguna emergencia o desastre natural.

*La UVM no tiene injerencia alguna con la Embajada/Consulado en temas migratorios; ya que es un trámite personal e intransferible con las autoridades del país destino.

INDICACIONES DE VUELOS

Se recomienda no hacer compra de vuelos hasta recibir la carta de aceptación por la Universidad Destino, ya que, en caso de requerirse algún cambio de fecha, UVM no podrá interferir en el proceso y el estudiante deberá pagar la diferencia.

ENVÍO DE HORARIO FINAL A LA UVM

Independientemente de haber tenido o no cambios en sus materias inscritas, **deberán enviar su horario definitivo como máximo 7 días naturales posterior al inicio de sus clases** en el extranjero, a internacionalizacion@uvmnet.edu con copia al Coordinador de Oficina Internacional en Campus para su correcto seguimiento.

Por normatividad **no se permite hacer ningún cambio de asignaturas**. En caso de existir alguna modificación ajena al estudiante, se tendrá que reportar a la Oficina Internacional de Campus, como máximo **7 días naturales posterior al inicio de clases**, de lo contrario, **las asignaturas no tendrán convalidación**.

Escribir en asunto del correo: HORARIO_FINAL_TÚ CAMPUS UVM_UNIVERSIDAD DESTINO_NOMBRE COMPLETO

EJEMPLO:

Formato del cuerpo del correo:

- Nombre completo del estudiante:
- Carrera UVM:
- Número de cuenta:
- Campus de procedencia UVM:
- Nombre completo de las materias inscritas y horario de las mismas:

IMPORTANTE: Únicamente se procesarán las convalidaciones de aquellos estudiantes que hayan enviado el correo con el horario de acuerdo a las especificaciones antes mencionadas.

- La Dirección de Internacionalización emitirá la **“Carta de convalidación”** en función del horario final enviado al correo de internacionalizacion@uvmnet.edu donde se informará las asignaturas que están cursando en Liverpool con su respectiva convalidación en la UVM.
- **El estudiante no podrá dar de baja materias establecidas en la “Carta de Convalidación”, en caso de presentarse una baja no autorizada se registrará como reprobada su Historial Académico.**
- **Una vez enviada mi “Carta de convalidación”, no podré hacer cambios de materias en la Universidad Destino. En caso de hacerlo, las materias modificadas no tendrán convalidación.**

PENALIZACIONES

EN CASO QUE EL ESTUDIANTE NO PARTICIPE EN EL PROGRAMA

En caso que el estudiante decida darse baja, deberá solicitar y entregar el **Formato de Baja** al Coordinador de Oficina Internacional de Campus señalando la fecha correspondiente. El Coordinador de Oficina Internacional de Campus a su vez deberá enviar el formato a Oficinas Corporativas y con base a la fecha de recepción aplicarán las siguientes penalizaciones:

El formato deberá integrar la firma del estudiante, el Director/Coordinador Académico y el Coordinador de Oficina Internacional de Campus.

Fecha	Concepto
Del 9 de junio en adelante	El 100% del costo del programa.
Del 19 de mayo al 8 de junio 2018	Lo equivalente al 80% del costo total del programa.
Desde la postulación hasta el 18 de mayo 2018	Lo equivalente al 60% del costo total de programa.

*****NOTA:** En caso de baja involuntaria y/o cuestiones ajenas al estudiante (ejem. Migratorias), no aplica reembolso del pago por concepto de "Gestión de Intercambio", ya que corresponde a todos los gastos administrativos que conlleva la postulación, revisión de expediente, análisis académico y proceso de baja.

- El estudiante debe **gestionar la baja directamente en caja y escolares**, con apoyo del Coordinador de Oficina Internacional en Campus.
- **En caso de no obtener la VISA y/o tener problemas migratorios que no le permitan participar en el programa, el estudiante se deberá dar de baja, llenando el formato correspondiente, tomando en cuenta el calendario de pagos para evitar penalización. En caso de tener penalización, ésta no se podrá condonar ya que es un cobro que realiza la Universidad Extranjera y no la UVM.**
- **Para formalizar la baja**, no deberá de tener parcialidades vencidas en su cartera de pagos. Si fuese el caso, deberá de liquidar el adeudo para proceder con la baja y cancelar las parcialidades restantes.
- En caso de haber saldo a favor, la reinscripción y transferencia de dinero al campus, se llevará a cabo siempre y cuando esté en las fechas límites que señala el calendario escolar. El tiempo en el que se lleva el cambio de cartera de pagos puede variar, dependiendo de las gestiones internas entre campus y área financiera.
- Dado que cada semestre/cuatrimestre ocurre un incremento en la UVM, deberá de pagar la diferencia que se tenga en el momento de reinscripción.
- En caso de que la penalización por baja haya sido del 100%, para reincorporación a la UVM, el estudiante deberá de pagar nuevamente su reinscripción en su campus de origen a la cuota que le sea señalada, junto con R.V.O.E., Plan de Protección Escolar y Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Si el estudiante se da de baja durante su participación en el programa internacional, aplicarán penalizaciones, más las parcialidades que hayan corrido. Deberá notificar a la Coordinación de la Oficina Internacional de su campus de Origen, y a la Coordinación de la Oficina Internacional de la Universidad Destino, para llenar el formato de baja.

ESCALA DE CALIFICACIONES

Correspondencia		
University of Liverpool		Calificaciones en UVM
90-100	First Class	10
80-89	First Class	10
70-79	First Class	10
65-69	Upper Second	9
60-64	Upper Second	9
55-59	Lower Second	8
50-54	Lower Second	8
45-49	Third Class	7
40-44	Third Class	7
35-39	Fail	5 (reprobado)
0-34	Fail	5 (reprobado)



CONTACTOS

En la UVM: Oficina Internacional de Campus.

En la Universidad Destino: Se especificará en carta invitación.

DOCUMENTOS QUE EL ALUMNO DEBE LLEVAR DIRECTAMENTE A LA UNIVERSIDAD DESTINO

- Copia de pasaporte.
- Copia de VISA (en caso de ser tramitada).
- Copia de Seguro de Gastos Médicos Mayores.



**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

PARA FACILITAR TU PROCESO DE POSTULACIÓN, FAVOR DE SEGUIR EL SIGUIENTE CHECK-LIST

Escanear y enviar los siguientes documentos al responsable de la Oficina Internacional en Campus UVM.

Favor de guardar en UNA SOLA carpeta ZIP nombrándola de la siguiente manera:

CAMPUS_LIVERPOOL_CURSO CORTO_APELLIDOS

ARCHIVO 1 PDF

Documentos UVM

UVM_CAMPUS_APELLIDOS

- Solicitud de intercambio UVM** con foto reciente y firma.
- Recibo del pago de "Gestión de Intercambio"**.
- Recibo del pago de inscripción** al programa de movilidad *si se desea asegurar lugar en el caso de programas con cupo limitado. (En caso de no ser aceptado, se realizará cambio de cartera de pago a otro programa).*
- PDF con cada hoja del presente documento, firmada al calce (Convocatoria y Declaración de Responsabilidades).**
- Mapa Curricular debidamente coloreado y firmado** por Director de Carrera y/o Coordinador Académico y el estudiante.
- Historial académico** actualizado del semestre en curso.
- Informe de desempeño académico con las materias que cursa actualmente** (puede ser de 1°, 2° ó 3° parcial, dependiendo fecha de postulación).
- Propuesta de convalidación** se deberá plasmar todas las asignaturas disponibles y deberá ser firmado por el estudiante y el responsable de la Oficina Internacional de Campus.
- Carta de condiciones para convalidación**, firmada por el estudiante.
- Seguro de gastos médicos mayores externo** con cobertura internacional.

ARCHIVO 2 PDF

Documentos Universidad Destino

LIVERPOOL_CAMPUS_APELLIDOS

- Application Form** llenado y firmado por el estudiante.
- Pasaporte** con vigencia mínima de un año.
- Comprobante de idioma inglés.** TOEFL institucional mínimo 525 puntos o IELTS 5.5.
- Fotografía tamaño pasaporte** de frente a color con fondo blanco.
- Seguro de gastos médicos mayores externo** con cobertura internacional.

ARCHIVO 3 EXCEL

Documentos Académicos

CAMPUS_MAPA CURRICULAR_APELLIDOS

- Mapa curricular electrónico (en EXCEL).**

Marcar en:

- **Verde** las materias ya cursadas.
- **Amarillo** las inscritas actualmente.
- **Azul** materias WALDEN cursadas y por cursar.
- **Naranja** las que inscribiré en intersemestrales /globales.
- **Rojo** las reprobadas.
- **Blanco** las que no se han cursado.

NOTA: En el caso de las materias optativas acreditadas o en curso, marcarlas en el mapa general de obligatorias así como en la hoja de optativas (verde o amarillo según sea el caso).

- Propuesta de Convalidación**, redactado en Excel para ser editable.



Universidad del Valle de México
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Curso Corto 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

Nombre, Fecha y Firma del alumno

Convocatoria vigente únicamente para el verano 2018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD AL EXTRANJERO CURSO CORTO

Por medio de la presente declaro conocer los siguientes lineamientos que me regirán desde el momento que ingrese al programa de movilidad _____ con la Universidad _____
NOMBRE DEL PROGRAMA NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO
 por el periodo(s) _____.
CICLO Y AÑO DE PARTICIPACIÓN

Asimismo, declaro estar enterado y de acuerdo con todos los lineamientos, requisitos, derechos y obligaciones que se exponen en la convocatoria del programa internacional de movilidad al extranjero que estoy eligiendo.

Para comunicación y seguimiento, sé que cualquier correo electrónico que envíe al Coordinador de Oficina Internacional en Campus deberá incluir los siguientes datos:

ASUNTO: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s)_Universidad Destino_Programa

Cuerpo del correo electrónico:

- Número de Cuenta
- Campus
- Licenciatura UVM
- Universidad Destino
- Programa Internacional en el que participa
- Período en el que inició su participación en el programa de movilidad internacional (fecha)

1. GENERALIDADES

- 1.1. Mi postulación deberá realizarse en la Coordinación de Oficina Internacional de Campus.
- 1.2. Si realizo el proceso directamente con la Universidad Destino, la UVM no podrá validar mi programa ni las convalidaciones como resultado de la participación en el programa de Curso Corto, ni podrá darme ningún tipo de asesoría y/o apoyo.
- 1.3. Deberé apegarme a los requisitos y procesos establecidos en la Convocatoria para poder participar en un programa de Curso Corto con movilidad al extranjero, así como entregar toda la documentación necesaria en tiempo y forma a la UVM.
- 1.4. Las convocatorias para el programa de Curso Corto con movilidad al extranjero, aplican a los diversos planes de estudio UVM, de Licenciatura Tradicional Semestral, Licenciatura Ejecutiva y Posgrado con o sin convalidación. La convalidación se podrá realizar siempre y cuando exista afinidad de contenidos en las asignaturas que apertura la Universidad Destino; y la Universidad Destino y UVM lo autoricen.
- 1.5. Es mi responsabilidad la elección de hospedaje, alimentación y transportación durante el periodo en el que me encuentre en el extranjero. En caso de que el programa incluya hospedaje, deberé gestionarlo directamente con las autoridades de Universidad Destino.
- 1.6. Debo comportarme con rectitud y de acuerdo a la moral y las buenas costumbres. En caso de incumplir con el reglamento estudiantil de la Universidad Destino y/o de la UVM, me darán de baja, teniendo que regresar a México de inmediato, cubriendo los costos y consecuencias que estas acciones tengan.

2. TEMAS FINANCIEROS

- 2.1. Las cuotas del programa de Curso Corto, pueden variar cada periodo escolar, lo cual será notificado en la Convocatoria correspondiente.

11 / 15

- 2.2. El Coordinador de la Oficina Internacional de Campus solicitará el alta de cartera de movilidad al Coordinador de Cajas, para posteriormente realizar el pago para mi participación en los programas internacionales. Adicionalmente, si requiero hacer pagos en línea, solicitaré en el portal en línea o en caja de campus el procedimiento a seguir. Esto lo haré todos los periodos.
- 2.3. Debo pagar una Cuota de Gestión (cantidad señalada por campus), y tener conocimiento que consiste en una cuota administrativa por periodo para los servicios de orientación, trámite, recepción de expediente, propuesta de convalidación y asesoría para el programa de movilidad internacional seleccionado. Este concepto deberá pagarlo por cada programa en el participe, así como por cada periodo escolar de estancia en el extranjero. No aplican devoluciones por baja.
- 2.4. Para poder hacer convalidación en la UVM y ante S. E. P., deberé pagar RVOE (cantidad señalada por campus), para cada periodo de estancia y programa de movilidad internacional en el que participe.
- 2.5. El programa de Curso Corto Internacional con movilidad al extranjero, deberá ser pagado de acuerdo a las especificaciones de la Convocatoria correspondiente, en los montos y fechas señaladas por el área de cajas en campus.
- 2.6. Si no quiero convalidar ninguna materia ante la UVM, se puede omitir el pago del R. V. O. E., mediante previa solicitud del Coordinador de la Oficina Internacional de Campus y Subdirector de Administración y Finanzas de Internacionalización.
- 2.7. Para los programas de Curso Corto tendré que pagar simultáneamente la colegiatura de la UVM y se me abrirá cartera de pagos especial dentro del programa seleccionado, para que cubra la inscripción y parcialidades correspondientes en Moneda Nacional, de acuerdo a un calendario previamente establecido.**
- 2.8. El plan de protección escolar no cubre los programas de Curso Corto Internacional.**
- 2.9. Si estuve inscrito en el semestre inmediato anterior no necesito volver a pagar el monto de plan de protección escolar.
- 2.10. En caso de no cumplir con los pagos correspondientes, se solicitará mi baja de la Universidad Destino.**
- 2.11. Para que las calificaciones obtenidas en la Universidad Destino durante los programas de Curso Corto se registren en mi Historial Académico, no deberé tener adeudos económicos.**

3. CUESTIONES ACADÉMICAS

- 3.1. Podré participar en este programa independientemente de la carrera y la posibilidad de convalidar asignaturas siempre y cuando la Universidad Destino y la UVM lo autoricen, aunque esto represente que no haya avance académico en la UVM, y yo lo acepte por interés propio.
- 3.2. Las convalidaciones aplican siempre y cuando tenga asignaturas disponibles acordes a la oferta de la Universidad Destino (previo análisis académico).
- 3.3. Si curso el 7°, 8° o 9° semestre, debido a mi avance académico, tengo menor posibilidad de convalidaciones. Por lo tanto, deberé firmar la "carta de condiciones para convalidación".**
- 3.4. Debo considerar que en caso de estar cursando algún programa en Walden University, la posibilidad de convalidaciones se reduce.
- 3.5. Las convalidaciones son materia por materia, no se pueden convalidar 2 o más por 1 asignatura que curse en la Universidad Destino.
- 3.6. El Coordinador/Director de Carrera en Campus deberá elaborar la propuesta de convalidación de aproximadamente 6 asignaturas (incluyendo claves banner (ej. INVE4016) y créditos) entre las asignaturas ofertadas en la Universidad Destino y asignaturas de la UVM, revisando afinidad de contenidos.**
- 3.7. La apertura de asignaturas en cada ciclo escolar depende directamente del proceso administrativo de la Universidad Destino.
- 3.8. Estoy consciente que, al participar en un Curso Corto con movilidad, podré cursar y convalidar asignaturas correspondientes a diferentes semestres, dependiendo de la oferta académica de la Universidad Destino, y deberé cursar las asignaturas que hagan falta a mi regreso en la UVM en función de las materias aperturadas en mi campus.
- 3.9. Será mi responsabilidad como del Coordinador Académico de Carrera y el Coordinador de Oficina Internacional en Campus respetar al 100% las Tablas de Convalidación y/o Carta de Convalidación previamente autorizadas en ésta convocatoria. No está autorizado modificarlas.**
- 3.10. Mis convalidaciones ante la UVM se realizarán en un lapso aproximado de 6 meses después de concluir mi programa, debido a procesos internos, para posteriormente enviar a Servicios Escolares del Campus de Origen, quien registrará mis calificaciones oficiales en el Historial Académico.**
- 3.11. Estoy consciente que el proceso de convalidación demora 6 meses, motivo por el cual no se podrán registrar mis calificaciones en un lapso menor a pesar de requerir los créditos para el trámite de titulación.**

- 3.12. Estoy consciente que el proceso de convalidación demora 6 meses, motivo por el cual no se podrán registrar mis calificaciones en un lapso menor a pesar de requerir los créditos para el Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Beca.**
- 3.13. No podré dar de baja materias establecidas en la tabla de convalidación y/o Carta de convalidación. En caso de presentarse una baja no autorizada se registrará como reprobada en mi Historial Académico.**
- 3.14. Una vez enviada mi “Carta de convalidación”, no podré hacer cambios de materias en la Universidad Destino. En caso de hacerlo, las materias modificadas no tendrán convalidación.**
- 3.15. Inscribir y/o cursar asignaturas en el extranjero no significa acreditar. Asignatura reprobada/no acreditada en la Universidad Destino, se registrará como reprobada en la UVM y deberé cursarla nuevamente al retorno a la UVM, siguiendo las políticas de pago y reinscripción de mi campus.
- 3.16. Si suspendo o no presento (NP) alguna asignatura, se registrará como reprobada en la UVM y tendré que inscribirla al retorno, siguiendo las políticas de pago y reinscripción en su campus.**
- 3.17. Deberé regresar a cursar en la UVM de manera obligatoria, la asignatura “Taller de Fortalecimiento al Egreso”, que me brinda las bases y requerimientos para acreditar el Examen CENEVAL. Por este motivo no se puede convalidar con ninguna asignatura ofertada en las Universidades Destino.**

4. CONSIDERACIONES DURANTE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

- 4.1. Deberé llegar en las fechas estipuladas en el calendario escolar de la Universidad Destino, establecido finalmente en mi Carta de Aceptación y/o correo electrónico enviado por la Universidad Destino. Si voy a llegar días después del inicio de clases tendré que notificar directamente a la Universidad Destino (contactos señalados en Carta de Aceptación).
- 4.2. Estoy consciente que un retraso en la llegada a la Universidad Destino, tendrá implicaciones en mis clases, así como en calificaciones. La UVM no puede intervenir en estas situaciones, ya que es mi completa responsabilidad.
- 4.3. Deberé cumplir en tiempo y forma las condiciones académicas y de comportamiento que estipule la Universidad Destino.
- 4.4. Todo lo que involucre los siguientes temas, lo tendré que revisar directamente con la Universidad Destino sin intervención de la UVM, ya que depende de la gestión interna y autoridades educativas de ésta:
- Documentos requeridos.
 - Cuestiones relacionadas con docentes locales.
 - Aclaraciones de asignaturas reprobadas.
- 4.5. No participaré en riñas dirimidas a golpes, incitamientos a compañeros para realizar actos de desobediencia o rebeldía que alteren el orden de las actividades a realizar y que pongan en riesgo la integridad física de cualquier estudiante y del grupo en general.
- 4.6. Es mi deber permanecer donde el grupo se encuentre y asistir puntualmente a las actividades que se programen en los horarios asignados, así como cumplir al 100% con la agenda establecida por la Universidad Destino.
- 4.7. Deberé permanecer durante el tiempo estipulado en el calendario de clases para poder completar mi programa, debiendo entregar todos los trabajos que me hayan requerido y presentar exámenes correspondientes en tiempo y forma. Si, por cuestiones personales, tuviera que abandonar el programa antes de que finalice, deberé revisarlo directamente con mis docentes y/o la Universidad Destino, quien me indicará si me autorizan evaluaciones anticipadas o entregas a distancia. La UVM no tiene injerencia en éste proceso, únicamente le llegarán las notas finales.

5. CONSIDERACIONES AL REGRESO

- 5.1. Para cualquier situación académica suscitada derivada de mi participación en un programa de movilidad internacional, deberé dirigirme con la Universidad Destino y los contactos involucrados durante mi estancia. En este caso, solicitaré a la Universidad Destino que entregue a la UVM la resolución final, el estatus de alguna asignatura, o algún documento específico que haya quedado pendiente.
- 5.2. La UVM no puede solicitar ningún tipo de cambio o aclaración de calificación, es mi responsabilidad y deberé revisarlo antes de mi regreso a México o después, siendo como plazo máximo 1 mes después de finalizadas las clases en la Universidad Destino.**
- 5.3. Para aclaraciones académicas, únicamente tendré 6 meses posterior de haber recibido mis calificaciones oficiales en Servicios Escolares.**

- 5.4. Para reinscribirme a la UVM y hacer el horario en mi campus en caso de que hubieran quedado asignaturas pendientes por acreditar, se deberá presentar al coordinador de la carrera la propuesta de convalidación previa al programa de movilidad. No deberé inscribir las asignaturas que tienen convalidación en el extranjero, ya que se registrarán en Servicios Escolares y posteriormente no habrá correcciones.
- 5.5. La convalidación ante la UVM se realiza al terminar mi programa de Curso Corto, en función de la Carta de convalidación. En caso de que yo y/o el coordinador académico no respetemos la carta de convalidación y se inscriban las materias a convalidar, dichas asignaturas no tendrán convalidación.**
- 5.6. Si quisiera acreditar la asignatura reprobada en el programa Curso Corto, tendré que esperar la siguiente Convocatoria, corriendo el riesgo de que no se apertura el programa nuevamente. Se solicitarán autorizaciones para que participe en el módulo correspondiente, teniendo que pagar la parte proporcional a éste, a la cuota vigente.

6. AUTORIZACIÓN DE LAS EXCEPCIONES

- 6.1. Los casos no previstos en el presente documento, así como las posibles excepciones a las disposiciones contenidas en el mismo, serán resueltas y/o autorizadas por el Director Institucional de Internacionalización y/o el Vicerrector Institucional de Experiencia Estudiantil.

NOTA: Los casos no previstos en el presente reglamento serán estudiados y resueltos por un Comité de Oficina Internacional.

ACEPTACIÓN

Estoy enterado y acepto todas las disposiciones académicas y escolares que rigen mi participación en el programa internacional de movilidad al extranjero, denominado CURSO CORTO INTERNACIONAL.

Nombre completo del estudiante		Teléfono Particular:
Número de cuenta UVM:	Semestre:	Teléfono Móvil:
Campus:	Carrera:	E-mail:
Enfermedades/Padecimientos/Tratamiento:		
¿Toma algún medicamento? ¿Cuál?		
Contacto de emergencia:		Teléfono Móvil:
Parentesco:		E-mail:
Firma de aceptación del estudiante:		Fecha:

Toda la información declarada en este documento es confidencial y será de uso exclusivo de las oficinas internacionales del campus, del corporativo y de la Universidad de Destino. Esta información nos ayuda a facilitar tu estancia en el extranjero.

Por lo anterior, de acuerdo a las políticas de confidencialidad, yo y la UVM somos los únicos que tenemos derecho a acceder a mi información académica. Cualquier solicitud por parte de familiares, tutores etc. deberá ser revisado directamente conmigo.

Recuerda que la participación en un programa internacional con movilidad al extranjero, es una experiencia de crecimiento personal y profesional, por lo que es de vital importancia que tengas presente la información contenida en este documento para que tu formación internacional sea excepcional.

Nota: Firmar en margen de cada página del presente documento.